



El autoproclamado presidente de Venezuela, Juan Guaidó, acusó al Gobierno de Nicolás Maduro de utilizar la Guardia Nacional para no dejarlo ingresar en el Parlamento donde se realizaba la elección de una nueva junta directiva. Pero la publicación de un vídeo prueba lo contrario.

La Asamblea Nacional de Venezuela cambió su directiva el pasado 5 de enero de 2020 en una [jornada marcada por los enfrentamientos](#) entre [diferentes grupos de la oposición](#) y que terminó como [la elección de Luis Parra como presidente](#) para un nuevo periodo legislativo.

La elección fue criticada por varios sectores de la oposición que consideraron sin validez la votación al no contar con la presencia de importantes líderes, como Juan Guaidó, quien acusó al Gobierno de Nicolás Maduro de **no dejarlo ingresar** en el hemiciclo.

Varias grabaciones publicadas en las redes sociales muestran al político venezolano saltando de la reja que lo separaba del interior del edificio donde se estaba llevando a cabo la votación. No obstante, el político desistió al ver el despliegue de los cuerpos de seguridad, según lo afirmado por el propio diputado.

Sin embargo, un vídeo muestra cómo el propio político venezolano no solo **se niega a entrar por el portón** que le estaba abriendo uno de los comandantes de la Guardia Nacional y en su lugar decide saltar

la reja, sino que  
**golpea al uniformado**

## VIDEO

La grabación, recientemente publicada en las redes sociales, ha generado que las acciones del dirigente de la oposición venezolano sean tildadas por muchos usuarios, así como por el [propio mandatario venezolano](#), como "puro show".

Y es que precisamente la negativa de parte de los efectivos de la Guardia Nacional al ingreso de Guaidó a la sede del Palacio Legislativo es la causa que ha esgrimido el político para explicar por qué no fue elegido nuevamente como presidente.

## **"La conformación del parlamento por Juan Guaidó es espuria"**

CARACAS (Sputnik) — La directiva de la Asamblea Nacional (parlamento unicameral) de Venezuela, que de forma paralela conformó el diputado opositor Juan Guaidó, luego de ser depuesto del cargo de presidente de ese órgano legislativo, es "espuria", debido a que está fuera de la ley, dijo a Sputnik la constituyente María Alejandra Díaz.

*"La conformación del parlamento por Juan Guaidó es espuria, no existe la creación de dos parlamentos, eso lo que da es risa; es un acto inexistente porque no cumplió con los requisitos de ley", indicó Díaz, integrante de la Asamblea Nacional Constituyente.*

El 5 de enero se realizó la elección de la junta directiva del parlamento como establecen las leyes de esa nación sudamericana.

[Guaidó](#), quien aspiraba a la reelección a la presidencia de la Asamblea, **no estuvo presente**, pues alegó que la Guardia Nacional Bolivariana impidió su ingreso al hemiciclo.

Horas después, Guaidó realizó una sesión con un grupo de diputados en la sede del periódico privado El Nacional, donde conformó una nueva junta directiva a su cargo.

En esa sesión, Guaidó habría obtenido 100 votos a su favor.

Díaz, quien es abogada constitucionalista, indicó que ante la ausencia de Guaidó en la sede del Parlamento, los diputados asistentes recurrieron al reglamento de interior y de debates y eligieron a la junta directiva para el período 2020-2021.

***"Ante la ausencia del presidente (Guaidó) y cumpliendo el Reglamento Interno de la Asamblea Nacional, la sesión debió instalarse y así se hizo, el diputado de mayor edad, Héctor Agüero, se instaló como Director de Debates y dio inicio a la sesión", sostuvo.***

La junta directiva quedó conformada por Luis Parra en la presidencia; Franklin Duarte, primer vicepresidente, José Noriega, segundo vicepresidente, y Negal Morales, secretario.

La nueva junta directiva será la encargada de dirigir el Parlamento hasta el próximo 5 de enero, cuando se instalen los diputados que se serán electos este año, de acuerdo a lo que establece la Constitución.

"La [elección del diputado Parra](#) fue realizada en estricto cumplimiento de los extremos legales: la sesión se realizó con oportunidad y lugar, según lo dispuesto en la Constitución; se cumplió el quórum requerido, estaba presente la junta directiva saliente en pleno, a excepción de Juan Guaidó; la junta directiva fue ganada por la oposición alcanzando una votación que superó la mitad más uno de los parlamentarios presentes", señaló la constituyente.

Por su parte, el presidente [Nicolás Maduro reconoció](#) a la nueva junta directiva y dijo que

seguirán en la mesa de diálogo con la oposición, a fin de conformar un nuevo Consejo Nacional Electoral (CNE) de cara a los comicios parlamentarios de este año en la nación caribeña.

El jefe de Estado también aclaró que el operativo de seguridad que se realizó en las afueras del parlamento es el mismo que se ha implementado durante los últimos 20 años cada 5 de enero, por lo que desestimó los señalamientos de Guaidó, de no poder ingresar por culpa de funcionarios de la Guardia Nacional.

Estados Unidos y otros países han desconocido la elección de la nueva junta directiva y lo han calificado como un "golpe" en el parlamento venezolano.

Guaidó se autoproclamó **como presidente interino de Venezuela** en enero de 2019 tras desconocer el mandato de Maduro para el período 2019-2025, y recibió el respaldo de 53 países, de los cuales la mayoría de los embajadores acudieron a la sesión del 5 de enero.

### **¿Quién es el presidente de la Asamblea Legislativa de Venezuela?**

Tanto Parra como Guaidó afirman haber ganado la Presidencia de la Asamblea Nacional. Cada uno esgrimió una cantidad de votos, un momento de toma de posesión y fue respaldado por un conjunto de medios de comunicación, fotos, videos y narrativas, es decir, versiones.

Existe lo que la cineasta denomina una "lucha de narrativas, quién te cree tu narrativa y quién no te la cree". Uno de los [objetivos de Parra y Guaidó](#) es lograr convencer hacia dentro del país quién está a cargo de conducir el Parlamento venezolano, quién es el legítimo ganador de la disputa en este limbo actual: una doble sesión, una doble posesión, un doble equipo, una doble foto.

"Cada percepción avala lo que está de acuerdo", explica Blaser. Cada sector político está convencido que perdió su adversario: quienes se reconocen como chavistas afirman que ganó Parra, y quienes son opositores sostienen, en mayoría, que el ganador fue Guaidó. Convencer a alguien del otro bloque político resulta una tarea casi imposible.

"Si soy chavista veo todo desde ese punto de vista, si soy antichavista lo veo todo desde ese otro punto de vista, y luego está el universo en el medio que habría que ganarse para que pueda entender nuestra narrativa", analiza la cineasta y docente.

De esta manera la base social del chavismo afirma que el legítimo presidente de la AN es Parra, mientras que la base social opositora sostiene que fue Guaidó. Éste último cuenta con un elemento que lo fortalece: la escenografía del primer episodio, el domingo.

"Lograron mejor la puesta en escena, es muy vistoso, estético, quién va a decir que es normal que un diputado tenga que saltar una verja para entrar, aunque uno sepa todo lo que hay detrás, afuera es muy difícil de explicar", explica Blaser. Ese "afuera" que indica es clave: parte central se juega en el terreno internacional.

## **La legitimidad externa**

El primer Gobierno en deslegitimar a Parra fue el de Estados Unidos. Su respuesta temprana fue predecible: el presidente Donald Trump ya había sido el primero en reconocer a Guaidó en el pasado, cuando el político venezolano [se autoproclamó presidente interino de Venezuela](#) el 23 de enero del 2019.

Los apoyos estadounidenses fueron diarios y múltiples: el subsecretario para Asuntos del Hemisferio Occidental, Mickael Kozak, el secretario de Estado, Mike Pompeo, el vicepresidente de EEUU, Mike Pence, y el encargado especial para la operación Venezuela, Eliot Abrams.

Cada uno condenó al Gobierno del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, no solo declaró su reconocimiento a Guaidó como presidente del Poder Legislativo, sino también volvió a respaldarlo como presidente interino de Venezuela. Esta última dimensión es la que estaba en el centro de la disputa: si Guaidó perdía la AN, entonces también habría dejado de tener el reconocimiento internacional como presidente.

Por eso la postura de EEUU, y en consecuencia de sus aliados, fue **desconocer inmediatamente la victoria de Parra** en la AN y dar validez a lo que Guaidó denominó como sesión. "Inventan cualquier cosa y producen efectos reales", sintetiza Blaser. Cualquier cosa, como una votación dentro de la sede de un periódico opositor, es decir una empresa privada, para reconocer a Guaidó al frente del poder legislativo.

La [estrategia norteamericana para Venezuela](#) necesitaba la reelección de Guaidó y, por lo tanto, no iba a permitir su desplazamiento de la AN, aunque no tuviera los votos suficientes. Esa validación de su presidencia interina del país ha tenido y tendrá consecuencias internacionales, efectos reales, aunque, hacia lo interno del país Guaidó seguirá sin poder ejercer poder, convertir una orden en realidad.

### **¿Quién tiene el poder dentro de Venezuela?**

Una de las imágenes más claras que dejó el año en que Guaidó se autoproclamó presidente es que una cosa es afirmar tener poder, y otra, muy diferente, es ejercerlo. Esto último nunca fue logrado a lo interno del país, algo que tampoco logró la AN, declarada en desacato por el Tribunal Supremo de Justicia desde el 2016.

La realidad parece entonces predecible: Parra, que [cuenta con el reconocimiento de los otros poderes del Estado](#), será quien ejerza la presidencia del Poder legislativo. Ya se ha anunciado que uno de los objetivos más cercanos será lograr la renovación del órgano electoral para las elecciones legislativas que tendrá lugar este año.

Guaidó, por su parte, mantendrá una presidencia virtual a lo interno y reconocida internacionalmente por el bloque diplomático conducido por EEUU. Sin embargo, Guaidó y la oposición que lo acompaña, tiene un objetivo para los próximos días: lograr volver a movilizar a sus seguidores.

Ese es uno de los objetivos centrales. Cuenta a su favor haber logrado transmitir una sensación de victoria con su reingreso al hemiciclo el pasado martes. En contra tiene el peso de no haber cumplido sus promesas del 2019 y los escándalos de corrupción que se tradujeron

en la incapacidad de lograr una movilización durante la segunda parte del año pasado.

Ese objetivo será puesto a prueba inmediatamente, en particular con su llamado a la movilización del próximo martes hacia la AN. Resulta temprano saber si logrará volver a movilizar a sus seguidores, y Blaser subraya un dicho popular: "se dice que en política no hay muerto".

El Gobierno estadounidense, por su parte, además de su patrocinio a Guaidó, ha emitido un documento el día jueves donde llama a que se realice una transición negociada con un gobierno transitorio, que lleve a elecciones legislativas y presidenciales este año.

La **disputa por el legislativo** transcurre de manera acelerada y en todos los terrenos: político interno, geopolítico, percepción, imaginarios. Así, como dice Blaser, ante una misma imagen dos personas pueden ver realidades antagónicas según su ubicación política: "cuando ellos —Guaidó y su bloque— entraron a la Asamblea Nacional me parecían los cosacos, en cambio para otros eran los libertadores".

## **Análisis: ¿Venezuela tiene ahora dos Asambleas Nacionales?**

**Marco Teruggi**

Juan Guaidó fue desplazado de la Presidencia de la Asamblea Nacional y anunció la creación de un poder legislativo paralelo en el cual sigue siendo presidente. Estados Unidos volvió a darle el apoyo. ¿Hay ahora dos Asambleas Nacionales en Venezuela?

El domingo por la noche terminó con dos presidentes de **dos Asambleas Nacionales (AN) en Venezuela** . Así puede interpretarse el final de una jornada que dio giros inesperados en lo que era un día clave: el de la [elección de la nueva junta directiva de la AN](#) , un espacio medular de la política y del conflicto, tanto nacional como internacional, que vive país.

La jornada comenzó con mucha tensión en vista de un escenario incierto. Por un lado, **Juan Guaidó**, presidente del Poder Legislativo desde el 5 de enero del 2019 hasta el 5 de enero del 2020, aspiraba a una reelección en su cargo por un nuevo año. Tenía a su favor un bloque de diputados de diferentes partidos, como el propio Voluntad Popular, Primero Justicia, Acción Democrática y Un Nuevo Tiempo.

Contaba también con el respaldo explícito del Gobierno estadounidense para su mantenimiento en el cargo, repetido durante las últimas semanas. Por otro lado, desde antes del inicio de la sesión, se hizo público que un sector de la oposición había elaborado una lista para encabezar una nueva junta directiva y así [desplazar a Juan Guaidó](#) de la Presidencia legislativa.

"Haciendo ver que se le servía a la gente y se buscaba una esperanza por un cambio, terminaron sirviéndose ellos; su eslogan 'vamos bien', terminó siendo 'va mal el pueblo y van bien ellos' Guaidó y su entorno. Los diputados que nos hemos rebelado le decimos a Venezuela que estamos cansados que se siga estafando la esperanza del pueblo", afirmó José Britto, diputado opositor, antes del inicio de la sesión.

También se sabía que los diputados del chavismo buscarían **desplazar por los votos a Guaidó del cargo**, lo que significaba, en los hechos, apoyar la lista presentada por los diputados opositores encabezados por **Luis Parra**. Juntos, los diputados de oposición desafilados del sector de Guaidó y el chavismo, tenían los números suficientes para alcanzar la mayoría simple necesaria.

La situación de incertidumbre se prolongó hasta que, en vista de la no asistencia de Guaidó a presidir la sesión, la mayoría de los diputados presentes optaron por aplicar el reglamento que indica que, en esa situación, debe presidir la sesión el diputado más antiguo, que, en ese caso, fue Héctor Agüero.

La lista encabezada por Parra, enteramente de oposición al Gobierno, fue presentada y [resultó electa con 81 votos](#). "Había un quórum de 150 diputados, contados, no se fueron de allí, el reglamento establece que con la mayoría de los presentes usted elige la nueva junta directiva, y elegimos cargo por



cargo", explicó luego el nuevo presidente de la AN.

Guaidó perdió la Presidencia del Poder Legislativo a las 02:00 de la tarde del domingo 5 de enero, exactamente un año después de iniciado su mandato, y menos de un año después de haberse autoproclamado presidente interino, es decir el 23 de enero del 2019, gracias a ser presidente de la AN.

## **La persecución que no fue**

¿Cuál era el plan de Guaidó? Fueron dos. En primer lugar, intentar ganar nuevamente la Presidencia de la AN, algo que se vio en dificultad al comprobar que el bloque de diputados opositores que le adversaban no se quebró. La mayoría, lejos de lo que declaró luego, no le estaba garantizada.

En segundo lugar, buscar generar un acontecimiento mediático en las inmediaciones de la AN, para mostrarse como perseguido por el Gobierno que, según afirmó no lo dejaba ingresar. Esa denuncia resultó desmentida por videos que demostraron cómo el operativo de seguridad dejaba ingresar a Guaidó al recinto, a lo cual se negaba.

Una de las razones de su negación era que solo entraría con los diputados inhabilitados por el Tribunal Supremo de Justicia, lo que sabía que no podría suceder. ¿Guaidó sabía que no tenía los votos y prefirió mostrarse como perseguido por el Gobierno para generar un escándalo nacional e internacional?

"Guaidó no ingresó porque no quiere, nosotros mandamos un grupo de diputados hasta donde está, solicitamos información y nos dicen que se niega a ingresar", afirmó Britto y confirmó Parra.

Guaidó se presentó entonces como perseguido y denunció a la votación de la nueva junta directiva del Poder Legislativo como nula. Su denuncia fue [respaldada inmediatamente por el Gobierno de EEUU](#), quien, a través de Mickael Kozak, calificó la sesión como de "farsa" y aseguró que

## **Guaidó seguía siendo el "presidente interino de Venezuela"**

Esa fue la luz verde para Guaidó quien decidió dar un paso que sorprendió a muchos: realizar lo que denominó una sesión de la AN fuera del recinto del Palacio Legislativo, rodeado de los diputados que le darían el apoyo para ser reelecto presidente del Parlamento. El lugar elegido fue la sede de El Nacional, un periódico opositor al Gobierno.

## **Las dos Asambleas Nacionales**

Guaidó fue ratificado en la Presidencia de la AN que sesionó en la sede del periódico. Según sus declaraciones, se trató de la presidencia legítima de la AN y no de la conformación de una AN paralela.

Las declaraciones posteriores de Mike Pompeo le dieron el reconocimiento estadounidense que sabía que tendría: "Felicitaciones a Juan Guaidó en su reelección en la Asamblea Nacional", escribió el secretario de Estado de EEUU desde su cuenta de Twitter.

Sin embargo, la realidad indica que el plan será intentar conformar una AN paralela, ya que la AN presidida por Parra sesionará en el hemiciclo del Palacio Legislativo y será reconocida por los demás poderes del Estado, como el Ejecutivo, el Judicial, el Constituyente, y el Electoral.

¿Podrá Guaidó sostener un intento de poder paralelo? Su propio intento de gobernar Venezuela ha resultado una demostración de su imposibilidad para llevar adelante esa estrategia: nunca logró mandar sobre un territorio, otro poder del Estado, un sector de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, ni lograr que las leyes y decretos aprobados en la AN se transformen en realidades.

Pero la fuerza de Guaidó nunca fue suya, sino que siempre dependió de lo que hiciera o dejara de hacer el Gobierno de Estados Unidos. Así, si bien el autoproclamado presidente de Venezuela nunca logró conformar actos de Gobierno; su reconocimiento de EEUU como presidente encargado del país permitió, por ejemplo, que fueran [robadas al Gobierno las](#)

## **empresas Citgo y Monómeros**

La posibilidad de que la Asamblea Nacional paralela tenga capacidad de acción dependerá entonces de lo que esté dispuesta a hacer la administración del presidente de EEUU, Donald Trump, así como los sectores invisibles de poder que dictan órdenes desde el Estado profundo. ¿Tomarán nuevas medidas de ataque justificándolas como respuesta a lo que caracterizaron como una votación ilegal que dio la victoria a Parra?

Ese cuadro encierra otro paso por venir: la elección de la AN que tendrá lugar durante el 2020. Según la evolución de los acontecimientos es probable que un sector de la oposición acuda y otro se niegue a participar, nuevamente como en las elecciones presidenciales del 20 de mayo del 2018, con victoria de Nicolás Maduro.

Ese otro sector, que seguramente no asista, seguirá la [\*\*hoja de ruta trazada por Estados Unidos\*\*](#), que fue reafirmada el domingo: "solo un Gobierno de transición organizando elecciones libres y justas puede poner fin a la crisis". Es decir que no reconocerán un proceso electoral mientras esté Maduro gobernando el país.

La situación en Venezuela ha vuelto a dar un vuelco. A partir de ahora habrá que esperar a conocer qué pasos tomarán la Asamblea Nacional conducida por Parra que tendrá sesión esta semana, así como la AN que Guaidó afirma presidir. ¿Qué hará EEUU? Al saberlo quedará clarificado en qué escenario ha ingresado el conflicto en Venezuela.

## **¿Quién va ganando en la disputa por la Asamblea Nacional en Venezuela?**

El choque vivido en la Asamblea Nacional volvió a acelerar el tiempo de la confrontación política en Venezuela, tanto nacional como internacional. Los próximos días serán centrales y tanto Guaidó como el chavismo han anunciado movilizaciones. ¿Qué puede pasar? Algunos elementos ya parecen claros.

**Venezuela** vivió dos días que volvieron a acelerar el choque político y el mapa de fuerzas. El primero sucedió el 5 de enero, cuando [Juan Guaidó quedó desplazado de la Presidencia](#) de la Asamblea Nacional (AN) por otro opositor, **Luis Parra.**

Ese día fue una sucesión de pulseada con maniobras que sorprendieron a muchos: no solamente **Guaidó perdió la Presidencia legislativa**, sino que pocas horas después realizó una sesión en nombre de la misma Asamblea en la sede de un periódico opositor, y afirmó haber sido electo nuevamente al frente de su cargo.

Así terminó el primer domingo del año, con Parra y Guaidó declarados, según sus discursos, presidentes de la misma AN. El primero desde el hemiciclo, el segundo desde un medio privado de comunicación.

La segunda fecha de sucesos inentendibles fue dos días después, el martes 7 de enero, cuando ambos dirigentes acudieron a sesionar al mismo hemiciclo del Palacio Legislativo. Una nueva [jornada de golpes y contragolpes](#) : primero tuvo lugar la **sesión presidida por Parra** y, luego, aquella que [afirmó presidir Guaidó](#) . Cada bloque tuvo su foto en el mismo sitio, abrazando la Presidencia y la victoria.

Por la tarde, la situación ingresó en una zona de incertidumbre completa. ¿Habrán a partir de ahora un escenario similar cada martes? ¿Nuevamente se sentarán primero Parra y luego Guaidó en nombre de la misma AN desconociéndose mutuamente como presidentes?

Lo seguro es que ambos anunciaron que harán su sesión desde el mismo sitio el día martes, y que tanto Guaidó como el chavismo [convocaron a una movilización](#) a la AN para esa fecha. "La política en Venezuela es tan disruptiva que uno no puede saber qué puede pasar mañana con uno de los dos", observa Liliane Blaser, docente y documentalista venezolana que conversó con Sputnik.